



PE-15.21.FE

## A LA MESA DE LA CÁMARA

**Fernando Enseñat Bueno**, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida a la **Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias**, para su respuesta **ESCRITA**:

### PREGUNTA

**¿En qué estado se encuentra y cuándo se podrá disponer de los fondos de la reutilización de los fondos procedentes del contrato de financiación suscrito entre la Comunidad Autónoma de Canarias y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) anunciada por el Gobierno de Canarias?**

En el Parlamento de Canarias, a 22 de enero de 2021.

Fdo.: Fernando Enseñat Bueno

Diputado Grupo Parlamentario Popular